

**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
“JOAQUÍN TURINA”
MADRID**

PRUEBAS DE ACCESO

**ESPECIALIDAD
CLARINETE**

Enseñanzas Profesionales

Cursos 2º a 6º

Parte A (instrumental)



Contenido de la parte A de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música

Extraído de la ORDEN 2387/2008, de 6 de mayo, por la que se regula y organiza para la Comunidad de Madrid la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte (o voz, en el caso del canto) de tres obras.

Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

La puntuación de esta parte corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

2º Enseñanza Profesional

CONTENIDOS

- Abordar obras del repertorio clarinetístico, con acompañamiento de piano así como el análisis de cada una de las partes teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes estilos musicales.
- Profundizar en el estudio del picado con estudios y ejercicios específicos, con y sin partitura, siempre teniendo presente la columna de aire para su mejora o modificación.
- Prestar especial atención a los estudios técnicos, con conocimiento de qué trabaja cada estudio y qué se pretende superar o afianzar.
- Constante trabajo de la columna de aire y su importancia en todos los aspectos del instrumento, en ejercicios con y sin partitura, con y sin lengua, sonidos filados, arpeggios, emisión de la 1ª nota, en los estudios y en las obras.
- Trabajo de una embocadura sólida y a la vez flexible, que permita experimentar los diferentes colores del sonido para su control, así como la igualdad en todo el registro del clarinete.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Haber alcanzado los objetivos propuestos.
- Ser capaz de interpretar piezas del nivel programado con la suficiente calidad sonora, controlando los elementos siguientes: correcta embocadura, correcta emisión en los diferentes registros del clarinete, control de la columna de aire, postura, limpieza en la ejecución, matices, dinámicas, fraseo, picado, respiraciones, ritmo y tempo adecuado a cada estilo y obra.
- Demostrar que se es capaz de tocar en público con un control suficiente. Capacidad receptiva y de evolución, así como de iniciativa personal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal: 20%

Respiración: 30%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo: 10%

La calificación será numérica de 0 a 10.

Lista orientativa

Estudios

24 estudios

Ulises Delecluse

Obras.

Concierto n° 3

Carl Stamitz

Sonata n°1

Xavier Lefevre

Cuatro piezas breves (Piezas n° 1,2,3)

Francisco A. Barbieri

El candidato presentará cinco piezas (dos estudios y tres obras) y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria. El tribunal escogerá las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. **No se permitirá el uso de fotocopias.**

3º Enseñanza Profesional

CONTENIDOS

- Abordar obras del repertorio clarinetístico, con acompañamiento de piano así como el análisis de cada una de las partes teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes estilos musicales.
- Profundizar en el estudio del picado con estudios y ejercicios específicos, con y sin partitura, siempre teniendo presente la columna de aire para su mejora o modificación.
- Prestar especial atención a los estudios técnicos, con conocimiento de qué trabaja cada estudio y qué se pretende superar o afianzar.
- Constante trabajo de la columna de aire y su importancia en todos los aspectos del instrumento, en ejercicios con y sin partitura, con y sin lengua, sonidos filados, arpeggios, emisión de la 1ª nota, en los estudios y en las obras.
- Trabajo de una embocadura sólida y a la vez flexible, que permita experimentar los diferentes colores del sonido para su control, así como la igualdad en todo el registro del clarinete.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Haber alcanzado los objetivos propuestos.
- Ser capaz de interpretar piezas del nivel programado con la suficiente calidad sonora, controlando los elementos siguientes: correcta embocadura, correcta emisión en los diferentes registros del clarinete, control de la columna de aire, postura, limpieza en la ejecución, matices, dinámicas, fraseo, picado, respiraciones, ritmo y tempo adecuado a cada estilo y obra.
- Demostrar que se es capaz de tocar en público con un control suficiente. Capacidad receptiva y de evolución, así como de iniciativa personal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal: 20%

Respiración: 20%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo: 20%

La calificación será numérica de 0 a 10.

Lista orientativa

Estudios

24 estudios

Thaddeus Blatt

Obras

Concierto

Johann Stamitz

Tema y variaciones op. 33

Carl M. von Weber

Cuatro piezas breves (Pieza nº 4)

Francisco A. Barbieri

El candidato presentará cinco piezas (dos estudios y tres obras) y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria. El tribunal escogerá las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. **No se permitirá el uso de fotocopias.**

4º Enseñanza Profesional

CONTENIDOS

- Abordar obras del repertorio clarinetístico, con acompañamiento de piano así como el análisis de cada una de las partes teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes estilos musicales.
- Profundizar en el estudio del picado con estudios y ejercicios específicos, con y sin partitura, siempre teniendo presente la columna de aire para su mejora o modificación.
- Prestar especial atención a los estudios técnicos, con conocimiento de qué trabaja cada estudio y qué se pretende superar o afianzar.
- Constante trabajo de la columna de aire y su importancia en todos los aspectos del instrumento, en ejercicios con y sin partitura, con y sin lengua, sonidos filados, arpeggios, emisión de la 1ª nota, en los estudios y en las obras.
- Trabajo de una embocadura sólida y a la vez flexible, que permita experimentar los diferentes colores del sonido para su control, así como la igualdad en todo el registro del clarinete.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Haber alcanzado los objetivos propuestos.
- Ser capaz de interpretar piezas del nivel programado con la suficiente calidad sonora, controlando los elementos siguientes: correcta embocadura, correcta emisión en los diferentes registros del clarinete, control de la columna de aire, postura, limpieza en la ejecución, matices, dinámicas, fraseo, picado, respiraciones, ritmo y tempo adecuado a cada estilo y obra.
- Demostrar que se es capaz de tocar en público con un control suficiente. Capacidad receptiva y de evolución, así como de iniciativa personal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal: 20%

Respiración: 20%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo: 20%

La calificación será numérica de 0 a 10.

Lista orientativa

Estudios

24 estudios

Antonio Romero

32 estudios

Cyrille Rose

Obras

Concierto

Johann Stamitz

Tema y variaciones op. 33

Carl M. von Weber

Andantino

Bartolomé Pérez Casas

El candidato presentará cinco piezas (dos estudios y tres obras) y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria. El tribunal escogerá las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. **No se permitirá el uso de fotocopias.**

5º Enseñanza Profesional

CONTENIDOS

- Abordar obras del repertorio clarinetístico, con acompañamiento de piano así como el análisis de cada una de las partes teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes estilos musicales.
- Profundizar en el estudio del picado con estudios y ejercicios específicos, con y sin partitura, siempre teniendo presente la columna de aire para su mejora o modificación.
- Prestar especial atención a los estudios técnicos, con conocimiento de qué trabaja cada estudio y qué se pretende superar o afianzar.
- Constante trabajo de la columna de aire y su importancia en todos los aspectos del instrumento, en ejercicios con y sin partitura, con y sin lengua, sonidos filados, arpeggios, emisión de la 1ª nota, en los estudios y en las obras.
- Trabajo de una embocadura sólida y a la vez flexible, que permita experimentar los diferentes colores del sonido para su control, así como la igualdad en todo el registro del clarinete.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Haber alcanzado los objetivos propuestos.
- Ser capaz de interpretar piezas del nivel programado con la suficiente calidad sonora, controlando los elementos siguientes: correcta embocadura, correcta emisión en los diferentes registros del clarinete, control de la columna de aire, postura, limpieza en la ejecución, matices, dinámicas, fraseo, picado, respiraciones, ritmo y tempo adecuado a cada estilo y obra.
- Demostrar que se es capaz de tocar en público con un control suficiente. Capacidad receptiva y de evolución, así como de iniciativa personal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Conservatorio Profesional de Música “Joaquín Turina”

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal: 10%

Respiración: 20%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo: 30%

La calificación será numérica de 0 a 10.

Lista orientativa

Estudios

24 estudios

Thaddeus Blatt

32 estudios

Cyrille Rose

Obras

Lied

Luciano Berio

Concertino

Carl M. von Weber

Meditación

Julián Menéndez

El candidato presentará cinco piezas (dos estudios y tres obras) y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria. El tribunal escogerá las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. **No se permitirá el uso de fotocopias.**

6º Enseñanza Profesional

CONTENIDOS

- Abordar obras del repertorio clarinetístico, con acompañamiento de piano así como el análisis de cada una de las partes teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes estilos musicales.
- Profundizar en el estudio del picado con estudios y ejercicios específicos, con y sin partitura, siempre teniendo presente la columna de aire para su mejora o modificación.
- Prestar especial atención a los estudios técnicos, con conocimiento de qué trabaja cada estudio y qué se pretende superar o afianzar.
- Constante trabajo de la columna de aire y su importancia en todos los aspectos del instrumento, en ejercicios con y sin partitura, con y sin lengua, sonidos filados, arpeggios, emisión de la 1ª nota, en los estudios y en las obras.
- Trabajo de una embocadura sólida y a la vez flexible, que permita experimentar los diferentes colores del sonido para su control, así como la igualdad en todo el registro del clarinete.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Haber alcanzado los objetivos propuestos. Ser capaz de interpretar piezas del nivel programado con la suficiente calidad sonora, controlando los elementos siguientes: correcta embocadura, correcta emisión en los diferentes registros del clarinete, control de la columna de aire, postura, limpieza en la ejecución, matices, dinámicas, fraseo, picado, respiraciones, ritmo y tempo adecuado a cada estilo y obra.

Demostrar que se es capaz de tocar en público con un control suficiente. Capacidad receptiva y de evolución, así como de iniciativa personal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal: 10%

Respiración: 20%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo: 30%

La calificación será numérica de 0 a 10.

Lista orientativa

Estudios

20 estudios

Vicenzo Gambaro

32 estudios

Cyrille Rose

Obras

Primer Solo

Antonio Romero

Concierto n°1

Carl M. von Weber

Studio Primo

Gaetano Donizetti

El candidato presentará cinco piezas (dos estudios y tres obras) y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria. El tribunal escogerá las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras. **No se permitirá el uso de fotocopias.**